a h
l m
www.ahlm.es

CORES

Actas do VII Colóquio da Secção Portuguesa da Associação Hispânica de Literatura Medieval

Isabel de Barros Dias
Carlos F. Clamote Carreto

a h
l m
www.ahlm.es

Capa de: Esperança Marques

Copyright © **UNIVERSIDADE ABERTA**

Palácio Ceia - Rua da Escola Politécnica, 147

1269-001 Lisboa

www.uab.pt

e-mail: cvendas@univ-ab.pt

DL: 320783/10

ISBN: 978-972-674-702-4

Printed by Publidisa

Los colores y la triple articulación textual en los códices de Alfonso X el Sabio

Inés Fernández-Ordóñez
Universidad Autónoma de Madrid

Una de las novedades que introducen regularmente los textos prosísticos emanados de la corte de Alfonso el Sabio es la estructuración formalizada de los contenidos textuales. Todas las obras prosísticas alfonsíes revelan una cuidadosa organización del texto mediante su segmentación en secciones y subsecciones, que son anunciadas y destacadas en tablas iniciales, presentadas por epígrafes descriptivos y/o por una numeración correlativa. Esta regularidad de los textos se traslada a la confección de los códices emanados del *scriptorium* alfonsí, que en su diseño utilizan diversos procedimientos formales para ponerla de relieve (cabeceras para las partes, iniciales coloreadas, numeración al margen y títulos rubricados para los capítulos). Después de Alfonso esa *dispositio* textual se generaliza, pero no era la norma en las fuentes latinas o árabes que les sirvieron como modelo, aunque a veces pueda estar parcialmente heredada de ellas.

Mi propósito será comprobar cómo los colores se utilizaron al servicio de esta nueva articulación de los textos de Alfonso el Sabio, de mostrar cómo factura material del códice y organización textual marchan de la mano.

1. Organización de los textos alfonsíes[1]

Las obras alfonsíes se caracterizan globalmente por presentar una estructuración jerarquizada del texto en libros o partes y en capítulos. Quizá la característica más notable es la generalización del sistema a todo el corpus alfonsí, esto es, el hecho de que no haya ninguna obra que carezca de divisiones capitulares, generalmente numeradas, con títulos descriptivos del contenido elaborados *ad hoc*, y con frecuencia anunciados en tablas. A pesar de que las fuentes se comportaban de forma muy variada y pese a que la tradición previa de los textos históricos, jurídicos y astrológicos era también indudablemente diversa, todos los códices del *scriptorium* conservados permiten constatar este comportamiento uniforme:

Fuero real (1255): prólogo; libros, títulos y leyes numerados y con epígrafe.
Libro complido en los judizios de las estrellas (1254): prólogo + tabla de capítulos numerados y con epígrafe del primer libro.
Libro de las cruzes (1259): prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
Libro del fuero de las leyes (primera versión de las *Partidas*) (1256-1265): prólogo; libros, títulos y leyes numerados y con epígrafe.
Estoria de España (h. 1270-74): prólogo; capítulos numerados por secciones y con epígrafe.

[1] Algunos aspectos de lo tratado en este trabajo en los epígrafes 1 y 2 se pueden leer, más desarrollados, en Fernández-Ordóñez, Inés ,«*Ordinatio* y *compilatio* en la prosa de Alfonso el Sabio» in Mónica Castillo Lluch y Marta López Izquierdo (eds.), *Modelos latinos en la Castilla medieval*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 2010, p. 244-265.

General estoria. Primera parte (h. 1270): prólogo; capítulos numerados por secciones y con epígrafe.
General estoria. Cuarta parte (1280): prólogo; capítulos numerados por secciones y con epígrafe por lo general; a veces sólo numerados en las traducciones bíblicas.
Lapidario (1277-79): prólogo; capítulos no numerados pero con epígrafe descriptivo.
Libro de las formas y de las imágenes (1277-79): prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
Libros del saber de astrología (1276-77):
- *Libro de las estrellas fixas que son en el ochavo cielo* (1276): prólogo; capítulos numerados y con epígrafe
- *Libro del alcora* (o *Libro de la esfera*) (1277): prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro del astrolabio redondo*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro del astrolabio llano*: prólogo; capítulos numerados y con epígrafe
- *Libro de la lámina universal*: prólogo; capítulos numerados y con epígrafe.
- *Libro de la açafeha* (1277): prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro de las armillas*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro de las láminas de los VII planetas*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro del cuadrante* (1277): prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro del relogio de la piedra de la sombra*: prólogo + tabla de capítulos numerados y con epígrafe.
- *Libro del relogio del agua*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro del relogio dell argent vivo*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro del relogio de la candela*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro del palacio de las horas*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Libro dell atacir*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.

Segundo códice:
- *Cánones de Albateni*: tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.
- *Tratado de cuadrante señero*: prólogo + tabla de capítulos, numerados y con epígrafe.

Libro de astromagia (h. 1280): capítulos con epígrafe, no siempre numerados.
Libro de los juegos o Libro de acedrex, dados y tablas (1283): prólogo; capítulos no numerados pero con epígrafe.

Una característica común y distintiva de todos los textos es la *ordinatio* jerarquizada. Frente a los textos previos, que presentan títulos de secciones sin que de ellos pueda deducirse claramente la estructura de la obra (como es el caso de la *Fazienda de Ultramar* o los fueros), las producciones alfonsíes pueden llegar a dividirse en partes, libros (o títulos) y capítulos (o leyes), de forma que la organización del texto puede alcanzar tres niveles de penetración (por ejemplo, la *General estoria*, el *Libro del saber de astrología* o las *Partidas*). Esta distribución piramidal es claramente deudora del enciclopedismo didáctico propio de la escolástica y puede encontrarse en los pensadores de la época. Por ejemplo, Pedro Lombardo había estructurado sus *Sententias* (1150), una gran suma de las glosas de la Biblia, en cuatro libros, a su vez divididas en capítulos. Pero el escolástico Alejandro de Hales agrupó los capítulos en un nivel intermedio, las *distinctiones*, h. 1223-27, y así articulado en tres niveles fue cómo se divulgó el texto a partir de entonces. También la *Summa Theologica* (1265-1273) de Santo Tomás de Aquino se divide en tres partes, fragmentadas

en *quaestiones*, subdivididas en *articuli*. El mismo tipo de estructura jerarquizada es la adoptada por Vincent de Beauvais en su magna enciclopedia *Speculum maius* (h. 1245-1260), con el fin de facilitar la localización de cada parte o sección, que, además, debía estar convenientemente titulada:

> Ut huius operis partes singule lectori facilius eluscencant, ipsum totum opus per libros, et libros per capitula distinguere volui … totum sub certis titulis ordine redegi.[2]

Junto a la estructura arbórea (tronco, ramas, subramas), existe una segunda característica que define los textos alfonsíes: todos ellos presentan títulos descriptivos del contenido de los capítulos, redactados por el compilador, tal como recomendaba el Belovacense. La articulación de los textos y códices alfonsíes revela, pues, la plena recepción de las corrientes de pensamiento de la época y la existencia de una voluntad firme de adaptar el conjunto del *corpus* a ese modelo jerarquizado y minuciosamente etiquetado.

2. Razones de la doble o triple articulación textual

¿Por qué se impuso en época de Alfonso X esa articulación del texto en libros o secciones, subdivididos en capítulos o subsecciones? Las divisiones en libros y capítulos no son desconocidas en la Antigüedad. Sin embargo, la división del texto en capítulos parece haberse hecho cada vez más sistemática según avanza la Edad Media como respuesta a un profundo cambio del contexto de emisión y de recepción de los libros que es perceptible especialmente desde el siglo XII. A partir de esa época tiene lugar un incremento en la producción de libros y documentos relacionado con la difusión de la capacidad de leer y escribir y con la creación de instituciones como las escuelas catedralicias y las universidades. Se lee más y es necesario leer más deprisa. Es por ello que el libro a partir de los siglos XII y XIII tiende a hacer explícita en su texto la estructura u *ordinatio* de los contenidos, presentándolos cuidadosamente articulados en series de divisiones y subdivisiones, que ayudaban al lector a localizar aquello que fuera de su interés. Este esfuerzo va acompañado por profundas transformaciones en la realización material de los libros, en los que se desarrollan diversos procedimientos formales para trasladar al usuario ese orden. Entre esos procedimientos está la generalización de las iniciales coloreadas y las mayúsculas, las cabeceras, los signos de puntuación como los calderones y, también, la práctica de dividir el texto en capítulos, a veces sólo numerados, otras precedidos de su correspondiente título, muchas veces rubricado. Es también por la misma época y con los mismos fines cuando se comienzan a elaborar índices y tablas.

Estos métodos de estructuración de la exposición respondían, pues, al cambio de los hábitos de lectura, en los que era prioritario facilitar la consulta del texto (tanto para localizar pasajes como para remitir a ellos). A ello se suma que la lectura visual y silenciosa comienza a hacerse cada vez más común, hecho que exige el apoyo de una disposición del texto sobre la página que ayude a mantener la atención. Incluso la *lectio* escolástica presuponía que los estudiantes tuvieran copias del texto explicado ante sus ojos. Y en

[2] Cf. Parkes, Malcolm B., «The Influence of the Concepts of Ordinatio and Compilatio on the Development of the Book» in Alexander, J.J.G./ Gibson, M.T. (eds.), *Medieval Learning and Literature. Essays presented to Richard William Hunt*, Oxford, Clarendon Press, 1976, p. 115-141 (p. 133).

estrecha relación con ello, el cambio debe asociarse, por último, al deseo de mayor eficiencia en los propósitos didácticos conferidos a los textos: así, los primeros vestigios de esta nueva ordenación y puesta en limpio del texto se suelen apuntar a la orden de los cistercienses, aunque la práctica adquiere sólo carácter general con la producción escrita vinculada a las órdenes mendicantes y a la enseñanza escolástica de París.

Por ejemplo, los *Moralia* o comentario del Libro de Job de Gregorio el Magno (540-604), que había sido dividido en 35 libros por autor, se ve modificado por la transmisión manuscrita seis siglos después. En el siglo XII se añaden cabeceras identificativas de los libros y se rubrican las citas literales de Job; a mediados del siglo XIII se crea una estructura en capítulos y se añaden tablas al comienzo de cada libro. En el caso de las Escrituras asistimos a un proceso equivalente. Si bien los más antiguos códices conservados de los siglos VI-IX dividen los libros en capítulos numerados al margen, cuya primera letra o línea está rubricada, la división moderna de la Vulgata en libros y capítulos que se ha transmitido hasta nuestros días fue una creación h. 1200 atribuida a Étienne Langton, la llamada Biblia de París, cuya rápida propagación hizo que otros sistemas antiguos de referencia a los Cánones de Eusebio fueran desde entonces completamente abandonados. Pero también hay que destacar la vinculación que tiene esta nueva forma de escribir con la actividad jurídica y notarial, ya que, como hemos señalado antes, la división de los textos jurídicos del derecho civil en libros subdivididos en *tituli* no parece haberse visto interrumpida desde la Antigüedad. La gran compilación de derecho canónico equivalente, el *Decreto* de Graciano (1140-1142), continúa ese sistema. Distribuido en tres partes, la segunda de ellas había sido segmentada por Graciano en *causae*. Lo significativo es que en la segunda mitad del siglo XII los glosadores ya habían dividido la primera y la tercera en *distinctiones* numeradas en el margen, y añadido resúmenes al principio de cada una.

En la Península Ibérica podemos documentar la existencia de una conciencia creciente en torno a la necesidad didáctica de estructurar formalmente los textos desde mediados del siglo XIII. Quizá el caso más temprano de justificación de la nueva organización textual sea el prólogo de los *Fueros de Aragón,* compilados por el obispo Vidal de Canellas (1247) a iniciativa de Jaime I, están estructurados en ocho libros divididos en títulos. Como Canellas explica en el prólogo, la novedosa distribución está destinada a facilitar la consulta del texto por parte de los usuarios, i.e. los jueces:

> Et es a saber que nós avemos ordenados aquestos fueros en VIII libros, e por sendos títulos, en tal manera que quiscadaún letrado más aína truebe lo que querrá cuando quiera dar judicio, por esto cual muitas vezes los mesquinos omnes pierden lur dreito por alongamiento de judicio. Mas de oy adelant quiscadaún justicia o çavalmedina, oído el clamo, puede entender en cuál logar del libro es el fuero que pertenece ad aquel clamo, si la justicia fuere letrado. E si non fore letrado, fágalo guardar ad algún letrado por que podrá aína trobar lo que demandará si bien cata los títulos en el ordenamiento que se sigue.[3]

Pocos años después, el prólogo del *Libro de las cruzes* (1259), tratado de astrología que Alfonso el Sabio hizo traducir del árabe, sustenta sobre razones semejantes la capitulación

[3] *Fueros de Aragón*: f. 1r (cf. *Fueros de Aragón* (edición de Nancy Lea Paine), Madison, Wisconsin, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995).

introducida sobre el modelo. El pasaje vincula claramente, además, la actividad capituladora a las ventajas de disponer de una tabla inicial:

> et por que este libro en el arávigo non era capitulado, mandólo capitular et poner los capítulos en compeçamento del libro, segont es uso de lo fazer en todos los libros, por fallar más aína et más ligero las razones et los judizios que son en el libro.[4]

Y este interés por agilizar las consultas se menciona asimismo en la *General estoria*, al explicar la estructuración de la obra en seis partes o libros. Pero a él se añade el deseo de no cansar al lector y de organizar mejor los contenidos:

> E estos departimientos de las razones d'esta estoria por libros son por que los qui los leyeren que non tomen ende enojo de luengas razones. Por esta razón misma son los títulos e los capítulos en los libros, e por departir por ý razón de razón, e por los títulos ir más cierto a la razón que omne quiere en el libro.[5]

Razones adicionales de las ventajas de capitular ofrece el testimonio un poco posterior del *Libro del consejo y los consejeros*, de época de Sancho IV. En este caso, a la facilidad de consulta y a la organización temática se añade el mejor cumplimiento de los objetivos didácticos del texto, al aligerar el aprendizaje y la memorización:

> Título de cuantos provechos vienen a omne en toda partición de libro
> Cuenta un sabio que ha nombre Boeçio que tres provechos vienen a omne en toda partición de libro que se parte por capítulos. La primera es que falla omne más aína las cosas que ha menester que son puestas e ordenadas en el libro. La segunda, que las retiene en la memoria más firmemente. La tercera, que las entiende mejor e más complidamente. Por ende, acatando yo estas tres cosas, parto este libro por capítulos, e póngolos en el su comienço.[6]

Como vamos a ver seguidamente, los colores y la disposición material del códice se pusieron al servicio de esos fines didácticos y de la nueva articulación textual.

3. Manejo de los colores al servicio de la doble o triple articulación textual

Aunque es evidente que las miniaturas alfonsíes, con uso profuso del color, pertenecen también al deseo de transmitir mejor los contenidos textuales, aquí voy a fijarme más bien en otro tipo de elementos coloreados: todos aquellos en que se utilicen caracteres alfanuméricos.

---

[4] *Libro de las cruzes*: f. 2r. (cf. *The Electronic Texts of the Prose Works of Alfonso X, el Sabio* (edición de Ll. Kasten, J. Nitti y W. Jonxis-Henkemans), Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997 (CD-ROM). También en Alfonso el Sabio, *Libro de las cruzes* (edición de Ll. A. Kasten / L. B. Kiddle), Madrid-Madison, CSIC, 1961).

[5] *General estoria* 1: f. 121v. (cf. *General estoria, Primera parte*, en: *The Electronic Texts of the Prose Works of Alfonso X, el Sabio* (edición de Ll. Kasten, J. Nitti y W. Jonxis-Henkemans), Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997 (CD-ROM). También en: Alfonso X el Sabio, *General estoria. Primera parte* (edición de P. Sánchez-Prieto Borja), Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2 vol., 2001, 2009).

[6] *Libro del consejo*: 23 (cf. Maestre Pedro, *Libro del consejo y los consejeros* (edición de Agapito Rey), Zaragoza, Biblioteca del Hispanista, 1962).

3.1.

En primer lugar, hay que decir que los colores predominantes al servicio de la articulación textual son el rojo y el azul, con predominio del rojo sobre el azul: ello es palpable en que el rojo y el azul aparecen a veces combinados, mientras que, si no se combinan, sólo se emplea el rojo. Esto es, hay una escala implicativa entre los dos colores, de forma que el azul presupone el empleo del rojo, pero no al revés.

Como muestra de ello, véanse, por ejemplo, los *Libros del saber de astrología*, aunque también podríamos mencionar otros códices. En el *Libro de las estrellas fixas que son en el ochavo cielo*, vemos cómo las iniciales de capítulo alternan rojo y azul, del mismo modo alternan rojo y azul las cabeceras que señalan el libro al que pertenecen los capítulos. Pero es interesante señalar que, en ausencia de alternancia, el único color usado es el rojo, como sucede en los títulos de los capítulos y en los calderones, solo en rojo, y en algunas mayúsculas, destacadas también en rojo (imagen 1). Lo mismo sucede en el *Libro de la esfera* (imagen 3).

Las ruedas que en el *Libro de la estrellas que son en la ochava esfera* describen cada una de las constelaciones también nos muestran ese predominio del rojo. En ellas el rojo se emplea para destacar los números dentro del texto y para dar la naturaleza de cada estrella, por ejemplo, «e la su natura es fría e seca» (imagen 2).

Idéntica preferencia por el rojo aparece en las tablas, en que el rojo aparece sin empleo del azul: por ejemplo, las tablas incluidas en los *Libros del astrolabio* en las que el negro y el rojo alternan en cada columna con una función demarcativa.

El azul, por tanto, si aparece, está limitado a las cabeceras, los calderones, la C de capítulo en los índices, y la numeración de libros y capítulos. En todos los casos, alterna con el rojo.

3.2.

Establecido el principio del predominio jerarquizado del rojo sobre el azul para funciones textuales demarcativas, véamos cuáles son los aspectos del texto que necesitan ser rubricados para facilitar la localización textual. Procediendo de más a menos, podemos distinguir tres niveles jerarquizados de división textual. El primer nivel o de los libros se señala con las cabeceras, prólogo, tabla de capítulo y capital de mayor tamaño o rueda intitulatoria inicial en algunos códices. El segundo nivel o de los capítulos se señala mediante los títulos, las iniciales decoradas con orla lateral –o bien iniciales miniadas- y, a veces, la numeración al margen. El tercer nivel de división, interior al capítulo, reserva los colores, como procedimiento de destacar diversas partes textuales, para los calderones, algunas mayúsculas, las letras con valor numérico o geométrico, las citas latinas, los estribillos y la introducción de ilustraciones.

Primer nivel de división textual: los libros

Este nivel es destacado por las cabeceras, que siempre se leen a doble página enfrentada y siempre alternan el rojo y el azul. Véase la imagen 4, en que se muestra solo "EXO" de la cabecera completa "EXODO"

Otra forma de marcar este nivel de división textual son los prólogos y las tablas de capítulos que encabezan los libros, normalmente con una capital de mayor tamaño. Por ejemplo, véase el arranque del *Libro de la esfera* (imagen 3).

En otros casos, el inicio de una sección mayor desde el punto de vista textual se marca recurriendo sólo a las capitales, sin tabla de capítulos, como, sucede, por ejemplo, en los comienzos del *Libro de los dados* y del *Libro de las tablas* en el *Libro de los juegos.*

Por último, pertenecen también a este nivel de división textual las ruedas, que no aparecen en todos los códices alfonsíes: sólo en los historiográficos. De nuevo, las ruedas están trazadas en rojo, a veces también con algo de azul, y contienen los títulos en rojo de cada sección mayor. Aparecen al frente de cada señorío en la *Estoria de España* o de cada uno de los libros en que se dividen las partes primera y cuarta de la *General estoria* (véase imagen 4).

Tanto si hay rueda como si no, el comienzo de las secciones mayores suele estar marcado por capitales que incluyen tonos azules enmarcadas en rojo. Esto es, no suele suceder que una sección mayor comience por capital exclusivamente roja.

Segundo nivel de división textual: los capítulos

Este nivel de división textual es, sin duda, en el que la factura de los textos alfonsíes resulta más novedosa. Todos ellos introducen secciones textuales capitulares, que no están heredadas de las fuentes. Esa estructura capitular es quizá la más destacada en cualquier códice alfonsí a través de procedimientos formales. En primer lugar, los títulos en rojo que, a simple vista, proporcionan un panorama de la estructura del texto. Los títulos se acompañan de las iniciales, alternas en rojo y azul y, con frecuencia, con adornos laterales del color contrario, si inicial roja, rasgueos azules y viceversa. Esa decoración de filigrana a pluma se desplaza por el margen izquierdo de la columna en la que se inicia el capítulo, dejando las otras columnas sin orla ninguna si en ellas no hay capítulo. Por último, algunos códices, como los de la *Estoria de España* y la *General estoria*, acompañan la demarcación capitular con numeración exterior a la columna, también alterna en rojo y azul (véase imagen 8).

Por ejemplo, en los *Libros del saber de astrología*, según las secciones, podemos ver puestas en práctica técnicas levemente distintas: así, en el *Libro de las estrellas fixas que son el el ochavo cielo*, los títulos parecen añadidos tardíamente y vemos un adorno lateral que son apenas unos leves rasgueos a pluma (véase imagen 1). En cambio, en el *Libro de la esfera* se ha previsto el espacio para los títulos, que son más largos, y vemos el sistema de orla lateral alterna en colores junto a la aparición de uno nuevo, en que el adorno se prolonga por todo el margen de la columna, sin que importe la "colisión" del color de las dos iniciales, ya que el rasgueo no se hace del color contrario a la inicial, sino que se mezclan el rojo y el azul y el adorno combina simultáneamente los dos colores (imagen 5).

Esa técnica, que parece un desarrollo ulterior de lo que originalmente eran unos adornos a pluma de la inicial, aparece aún más extendida en el códice de la primera parte de la *General estoria*, donde vemos que la cenefa roja y azul ya no sólo aparece en el margen izquierdo de la columna en que figura la inicial rubricada, sino que se ha extendido por los márgenes superior e inferior, además de hacerse sólida, coloreada y no presentar una apariencia afiligranada (imágenes 4 y 8).

En el códice alfonsí de la *Estoria de España* encontramos otros procedimientos: en los primeros folios: en lugar de las habituales iniciales alternas en rojo y azul, tenemos iniciales miniadas, sin adorno lateral. Con este tipo de iniciales que son verdaderas miniaturas en ocasiones, los títulos en rojo pierden mucha importancia demarcativa: se privilegia la imagen sobre el texto. Esta tendencia se ve llevada al extremo en uno de los códices más singulares del *scriptorium* de Alfonso el Sabio: el del *Lapidario*. Con la excepción de los códices de las *Cantigas* y del *Libro de los juegos*, el *Lapidario* es el manuscrito más iluminado de los producidos por Alfonso el Sabio. En él alcanzan una gran importancia las iniciales decoradas, que representan en cada caso la piedra de la que habla el capítulo, mientras que el título pierde relevancia en volumen y color, apenas visible en comparación. Lo más interesante es que las iniciales miniadas se acompañan de los trazos laterales por el margen izquierdo de la columna, con iluminación muy rica, al modo de los rasgueos a pluma de códices menos iluminados. E incluso esa orla miniada puede llegar a encajar completamente el texto (imagen 6).

Por último, resulta interesante destacar que el rojo también puede utilizarse para estructurar con títulos la división de una tabla, del mismo modo que los títulos de los capítulos estructuran un texto. Así, en el *Libro complido de los judizios de las estrellas*, el más temprano de los códices alfonsíes conservado, puede notarse cómo la tabla de capítulos está dividida en epígrafes en rojo que organizan los capítulos por secciones «estos son los capítulos de la segunda / tercera / cuarta parte de este primero libro».

Tercer nivel de división textual: el texto

En el interior del capítulo (o de cantiga), el color se reserva para demarcaciones textuales de vario tipo, aunque no todos los códices tienen el mismo comportamiento. Los elementos coloreados son los calderones, algunas mayúsculas, las letras con valor numérico o geométrico, las citas latinas, la introducción de ilustraciones o del cierre de secciones y los estribillos.

El empleo general son los calderones, que, como es sabido, señalan el equivalente a un párrafo moderno. Pueden ser solamente rojos, como es el caso de la mayor parte de las secciones del *Libro del saber de astrología*, por ejemplo (véase imágenes 1 y 3), o bien alternan rojo y azul, como suele ser la norma (imágenes 4, 5 y 8). No deja de ser notable que haya textos, como el *Lapidario*, en que apenas hay calderones.

Los calderones también sirven al propósito de destacar enumeraciones, bien sea insertas en el texto a línea tirada, bien en líneas independientes, con punto y aparte, como es frecuente en las enumeraciones de los reyes en la *General estoria*, primera y cuarta partes, o en los tablas de capítulos.

Por lo general, las mayúsculas del interior del texto alfonsí están trazadas en negro. Pero, algunas pocas veces, se destacan con color, que rellena el trazo externo de la letra. Esa práctica se limita al rojo, como es los *Libros del saber de astrología*, por ejemplo, en el *Libro de las estrellas que son en el ochavo cielo* o en el *Libro de la esfera*, se han destacado las mayúsculas internas al texto con rojo (imágenes 1 y 3). Caso totalmente excepcional es el del prólogo intitulatorio de uno de los manuscritos escurialenses de las *Cantigas*, en que las mayúsculas aparecen alternativamente destacadas en rojo y azul en el interior del pasaje, además de emplearse iniciales decoradas para los principios de cada estrofa (imagen 7).

Algo parecido a los comienzos de las estrofas en las *Cantigas* sucede en algunas enumeraciones de reyes en la *General Estoria*, primera parte, en que, junto a (o en lugar de) los calderones alternos en rojo y azul, se emplean mayúsculas en colores alternos. Está en rojo la *E* de «El rey de...» (imagen 8).

Si pasamos a la siguiente categoría de elementos textuales destacados en color en el interior del texto debo referirme a las letras con valor numérico y geométrico. Estas letras no se suelen señalar en rojo en los textos historiográficos, por ejemplo, cuando se habla del número de años que reinó un rey, pero, en cambio, aparecen regularmente en rojo en los distintos libros del saber de astrología. A modo de ejemplo, véase esta imagen del *Libro primero del astrolabio llano*, en que para explicar el manejo del instrumento astronómico los puntos geométricos señalados en la ilustración se ven referidos por letras escritas en rojo (imagen 9).

Lo mismo sucede con las letras de valor numérico en las tablas, que alternan rojo y negro por columnas con valor demarcativo.

Por último, el rojo se emplea también dentro del texto continuo de un capítulo en los siguientes casos: primero, cuando se quiere anunciar el fin de una sección. En este caso, el final de una sección funciona de la misma manera que el título de la siguiente. Veamos como ejemplo el final del *Libro del astrolabio redondo* y el inicio del *Libro del astrolabio llano*. Al final del primero se dice «Aquí se acaba el libro del astrolabio redondo e de cuémo se faz de nuevo e de cuémo deben obrar con él» escrito en rojo, de la misma manera que se anuncia en rojo, al final de la columna y tras un espacio de guarda en blanco: «Aquí se comiença el libro del astrolabio llano».

En segundo lugar, se emplea a veces el rojo para dar paso a una ilustración: por ejemplo, en los *Libros del saber de astrología* se escribe siempre en rojo la frase "e esta es la su figura" que introduce una ilustración inmediatamente siguiente (véase imagen 9).

Este valor del rojo para introducir ilustraciones, lo reencontramos en las *Cantigas*, pero aquí, dada la riqueza del códice escurialense E o códice Rico, con una novedad: el empleo alterno del rojo y el azul para explicar el contenido de cada una de las 6 miniaturas que representan lo sucedido en la *Cantiga* correspondiente.

En tercer lugar, el color, normalmente el rojo, puede emplearse dentro de un texto seguido con otros valores demarcativos. Por ejemplo, para el estribillo en las *Cantigas*. Todas las cantigas introducen el estribillo en rojo y, al final de cada estrofa, copian el primer verso del estribillo, que aparece en rojo, mientras que el texto se encabeza también por una inicial decorada.

Ese mismo valor separador tiene el rojo en el códice de la primera parte de la *General Estoria*, en que a veces se copian las citas latinas de Ovidio en rojo, antes de proceder a su traducción. Después de anunciar «e los uiessos son estos por sos latines», se transcribe a continuación en rojo el texto latino, luego seguido de su glosa en negro. La práctica procede del sistema de glosa medieval.

4. Manejo de los colores al servicio de la imaginación del códice

Por último, el rojo y el azul se emplearon también para evitar el *horror vacui*, al servicio del deseo de ofrecer un códice con una impaginación perfecta, completando los cuadrantes de las columnas que hubieran quedado en blanco por el efecto de enumeraciones o ilustraciones. Así se rellenaban con cenefas alternas en rojo y azul los huecos en las tablas de capítulos (véase imagen 10), en las enumeraciones de reyes –en los códices historiográficos- (véase imagen 8), o incluso en los huecos dejados por una ilustración, como en el *Libro del astrolabio redondo* (imagen 11).

Este mismo fenómeno se reencuentra en el *Lapidario*, donde la representación iconográfica de la constelación y la estrella que influye sobre la piedra correspondiente, enmarcada por el círculo, se encuadra en no pocas ocasiones en rojo y azul para hacer coincidir la ilustración con la columna (imagen 6). Según avanza el códice y disminuye la labor de iluminación, nos encontramos con los círculos sin encuadrar en las columnas.

5. Conclusión

En conclusión, los códices alfonsíes nos revelan la puesta en práctica sistemática de un sistema en que la impaginación y el diseño del códice se subordinan a la estructura jerarquizada de los textos. Tanto esa estructura textual como la factura material que la refleja fueron de gran novedad en el siglo XIII, y, en esa tarea, los colores rojo y azul jugaron un papel determinante, que merece, desde luego, un estudio más profundo del que he podido esbozar aquí. Aunque no necesariamente recurriendo a los colores, la articulación arbórea –tronco, ramas, subramas- del texto y los procedimientos empleados para destacar elementos textuales diversos –párrafos, citas de otras lenguas, estribillos, etc- han perdurado hasta hoy.

Imagem 1 - *Libros del saber de Astrología,* f. 22r. (ms. 156, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid "Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla").

Imagem 2 - *Libros del saber de astrología,* f. 7r (ms. 156, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid "Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla").

Imagem 3 - *Libros del saber de astrología,* f. 27r. (ms. 156, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid "Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla").

Imagem 4 - *General estoria. Primera parte*, f. 145v. (ms. 816, Biblioteca Nacional, Madrid).

Imagem 5 - *Libros del saber de astrología*, f. 35r. (ms. 156, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid "Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla").

Imagem 6 - *Lapidario*, f. 8r. (ms. h.I.15, Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial). © PATROMONIO NACIONAL.

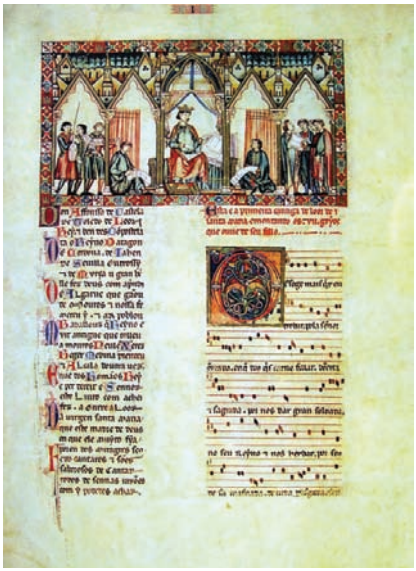

Imagem 7 - *Cantigas. Códice Rico*, f. 5r. (ms. T.I.1, Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial). © PATROMONIO NACIONAL.

Imagem 8 - *General estoria. Primera parte*, f. 142r. (ms. 816, Biblioteca Nacional, Madrid).

Imagem 9 - *Libros del saber de astrología*, f. 69v. (ms. 156, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid "Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla").

Imagem 10 - *Libro de las cruzes*, f. 3v-4r. (ms. 9294, Biblioteca Nacional, Madrid).

Imagem 11 - *Libros del saber de astrología*, f. 45r. (ms. 156, Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid "Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla").

a h
l m
www.ahlm.es

Composto e paginado
na UNIVERSIDADE ABERTA

Impresso e acabado
na Publidisa Publicaciones Digitales S.A:

1.ª edição – 1.ª impressão – 200 exemplares

Lisboa, Novembro de 2010

Depósito legal n.º 320783/10